

SOCIOLOGÍA CRIMINAL

Curso 2016/2017

(Código: 26603019)

1. PRESENTACIÓN

DURACION: Primer cuatrimestre

TIPO: Obligatoria

Nº CRÉDITOS: Cinco

2. CONTEXTUALIZACIÓN

El hecho social del crimen es estudiado por varias disciplinas que algunas veces se solapan y otras se contradicen pero contribuyendo todas ellas al esclarecimiento del fenómeno criminal, la personalidad del delincuente, la situación de las víctimas y los mecanismos institucionales de control social.

En este contexto pluridisciplinar la Sociología Criminal no quiere ser un cajón de sastre, ni una ciencia ecléctica, ni una ciencia de los remedios; sólo quiere aportar su perspectiva sociológica específica facilitando la explicación y previsión del hecho criminal desde diferentes paradigmas, las características sociodemográficas de víctimas y victimarios y los mecanismos de control social que van desde la familia y la escuela hasta la cárcel pasando por la policía y los tribunales.

3. REQUISITOS PREVIOS RECOMENDABLES

GRADOS QUE DEN ACCESO AL MASTER

4. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

El objetivo fundamental estriba en aprender tres cosas:

- Las teorías existentes sobre la criminalidad.
- Que el crimen es un hecho social normal independiente de las características biológicas del delincuente y de patrones morales intemporales, de forma que su definición como conducta desviada en su grado delictivo depende de la tipificación jurídico-política de las conductas en un tiempo y lugar determinados más que de la naturaleza moral de dicha conducta o de la personalidad del delincuente.
- Que el motor de la delincuencia es la desigualdad y el conflicto social que se materializa en masivas faltas contra el patrimonio cometidas por jóvenes varones urbanos, cuya frustración y desmoralización les lleva a oponerse a los valores de la clase media y alcanzar los objetivos socialmente plausibles por medios no conformados, siempre que se le ofrezcan posibilidades para delinquir y no funcione el control social formal o informal.

5. CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

Es una parte especializada de la Sociología que estudia la conducta desviada y, concretamente, el origen y consecuencias del crimen, del delincuente, de la víctima y del control social. Desde el curso 2015-2016 el contenido de la asignatura



corresponderá con algunos epígrafes de algunos capítulos del libro de Santiago Redondo y Vicente Garrido: Principios de Criminología, editado por Tirant Lo Blanch:

1. Medida y evolución de la delincuencia:

- Fuentes de información.
- Miedo al delito.
- Estadísticas judiciales.
- Estadísticas policiales.
- Encuestas victimológicas en España.
- Criminalidad comparada.

2. Tensión y control social:

- Teorías de la tensión.
- Teorías del control social informal.

3. Diferencias individuales y aprendizaje:

- La crianza familiar.
- El factor sexo/género.
- Inteligencia y delincuencia.
- Teoría de la personalidad delictiva de Eysenck.
- La teoría de la asociación diferencial de Sutherland.
- La teoría del aprendizaje de Akers.

4. Etiquetado, conflicto y condiciones sociales y económicas.

- Etiquetado y control social.
- Condiciones sociales y económicas.
- Perspectivas feministas.

5. Elección racional y oportunidad delictiva:

- Decisión delictiva y disuasión.
- Criminología ambiental y oportunidades delictiva.

6. Delincuencia económica y crimen organizado:

- La delincuencia económica o de cuello blanco.
- Crimen organizado.

7. El terrorismo:



- Orígenes y definición.
 - Causas.
 - ¿Quiénes son los terroristas?
 - Respuestas al terrorismo.
8. La policía:
- La policía y el orden social.
 - Modelos policiales.

6.EQUIPO DOCENTE

- [JULIO BORDAS MARTINEZ](#)
- [JOSE ANTONIO DIAZ MARTINEZ](#)

7.METODOLOGÍA

La metodología utilizada en esta asignatura es la propia de la enseñanza a distancia de forma que el alumno, además de estudiar la bibliografía y los materiales proporcionados por el Equipo Docente, dispondrán de la posibilidad de comunicarse con los profesores por correo electrónico cotidianamente y por teléfono el día de guardia, que será el lunes por la mañana y el martes por la tarde.

8.BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Comentarios y anexos:

- Santiago Redondo Illescas y Vicente Garrido Genovés: Principios de Criminología; Ed. Tirant Lo Blanch, Valencia, 2013.

9.BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Comentarios y anexos:

- David Garland: *La cultura del control*; Ed. Gedisa, Barcelona, 2005.

10.RECURSOS DE APOYO AL ESTUDIO



11.TUTORIZACIÓN Y SEGUIMIENTO

LOS ALUMNOS PODRÁN PONERSE EN CONTACTO POR TELÉFONO CON LOS PROFESORES DEL EQUIPO DOCENTE (913989043) LUNES DE 10:00 A 14:00, / MARTES DE 16:00 A 20:00 HORAS Y COTIDIANAMENTE EN SUS CORREOS ELECTRÓNICOS: jbordas@poli.uned.es

LOS ALUMNOS SERÁN INVITADOS, MEDIANTE EL ANUNCIO CORRESPONDIENTE EN LA PÁGINA DEL MASTER A ASISTIR A LAS SESIONES PRESENCIALES QUE SE CELEBREN DURANTE EL CURSO.

12.EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

- Los estudiantes deberán asistir a las sesiones presenciales a las que hayan sido convocados.
- Realización obligatoria de un comentario de texto original sobre la obra de David Garland: La Cultura del Control, publicada por Gedisa en Barcelona en el 2005. El comentario de texto deberán subirlo al icono de tareas del curso virtual durante el mes de enero del año en que se encuentren matriculados. Este comentario, que es obligatorio para examinarse en febrero o septiembre, permitirá subir la nota final hasta en dos puntos, siempre que se haya aprobado el examen presencial.
- Los exámenes presenciales consistirán en tres preguntas relacionadas con el temario de la asignatura, de entre las que deberán responder solo a dos.

13.COLABORADORES DOCENTES

Véase equipo docente.

